

FOLIO PNT: 021166824000156

TURNADA PARA SU ATENCIÓN A:	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN
FUNDAMENTO LEGAL:	REGLAMENTO INTERNO DE LA SIDURT.

SOLICITUD:

Se solicita información relativa a las obras publicas realizadas en la colonia Villas del rey del municipio de Mexicali Baja California durante los años 2018 a la fecha (21 de septiembre de 2024).

RESPUESTA:

Estimada/o ciudadana/o, me permito saludarla/o esperando que se encuentre con bien y una vez analizada su solicitud, identificada bajo el número de Folio 021166824000156, se advierte que es competencia de la Dirección de Infraestructura y Edificación, la cual es la responsable de otorgar respuesta a la presente solicitud de acceso a la información, esto en apego a lo plasmado en el Reglamento Interno de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado de Baja California (SIDURT), el cual establece el ámbito de competencia de esta Secretaría.

Dirección de Infraestructura y Edificación:

En referencia a su solicitud de información con folio No. 021166824000156 le comento que:

1. Se solicita información relativa a las obras publicas realizadas en la colonia Villas del rey del municipio de Mexicali Baja California durante los años 2018 a la fecha (21 de septiembre de 2024).

R. Esta Dirección no cuenta con registros de obras en el área de la Colonia Villas del Rey en la Cd de Mexicali, B.C., sin embargo, dentro de las cercanías de la zona, esta Dirección concluyo los trabajos de la Remodelación y Ampliación del Blvd Gómez Morin desde el Blvd Anáhuac hasta la Calz Héctor Terán Terán en el año de 2023, con una inversión de 162.60 MDP

No obstante, le sugerimos extender su solicitud a la Junta de Urbanización, así como la Dirección de Obras Públicas Municipales.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente:

Unidad de Transparencia de la SIDURT

Correo electrónico: transparencia.sidurt@baja.gob.mx